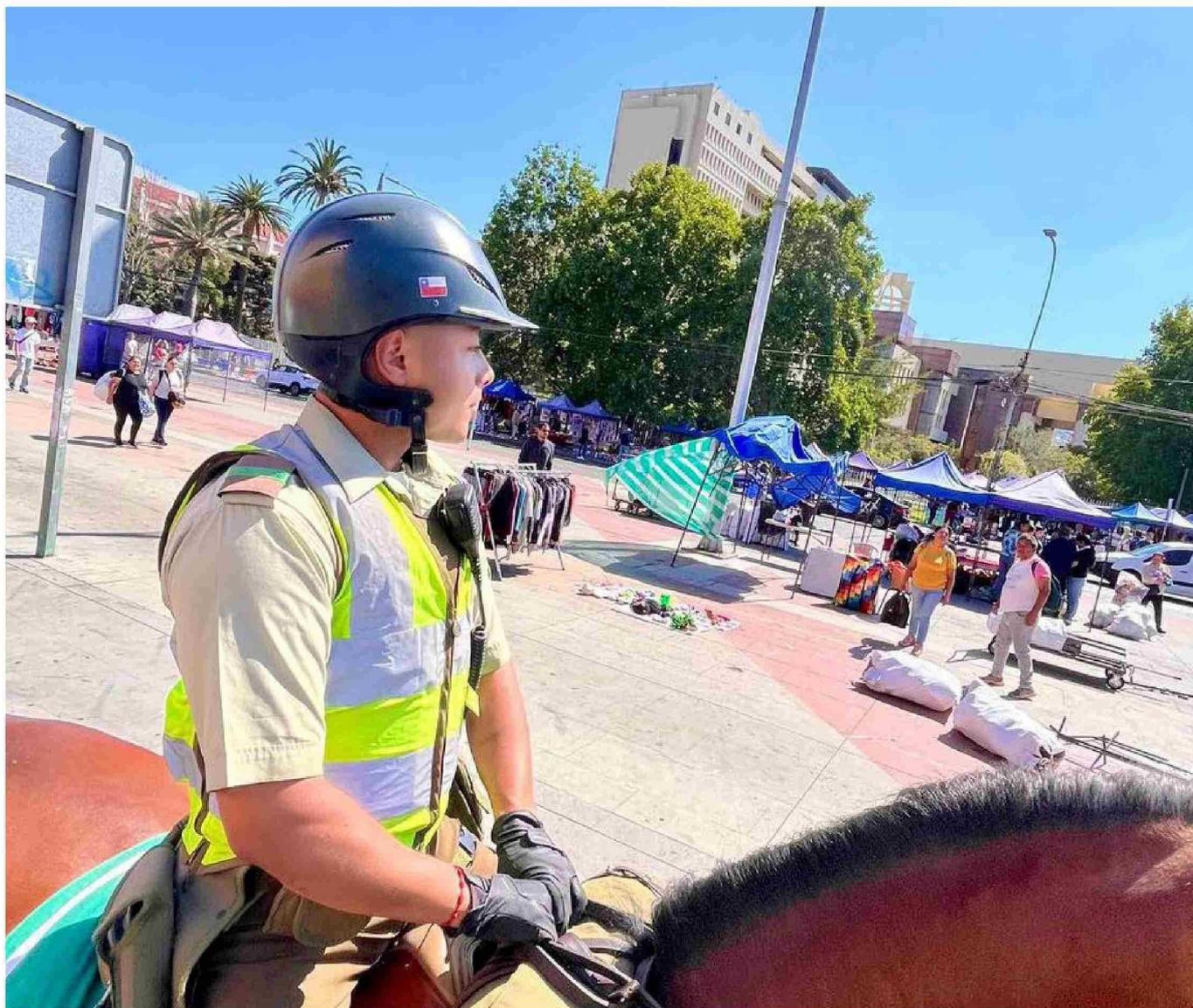


Título: ¡Se les acabó la fiesta a los ambulantes de Valparaíso! Delegación Presidencial anuncia proceso "para eliminarlos como comercio"

¡Se les acabó la fiesta a los ambulantes de Valparaíso! Delegación Presidencial anuncia proceso "para eliminarlos como comercio"



La presencia de **vendedores ambulantes** en la vía pública se ha transformado en una especie de plaga que aparece en un lugar y, en un simple cerrar y abrir de ojos, repletan el espacio público, las veredas y los transeúntes tienen que caminar en fila para poder avanzar. De seguro, usted ha presenciado esta imagen y se ha visto caminando como si siguiera a quien va adelante, porque las calles cada vez están más estre-

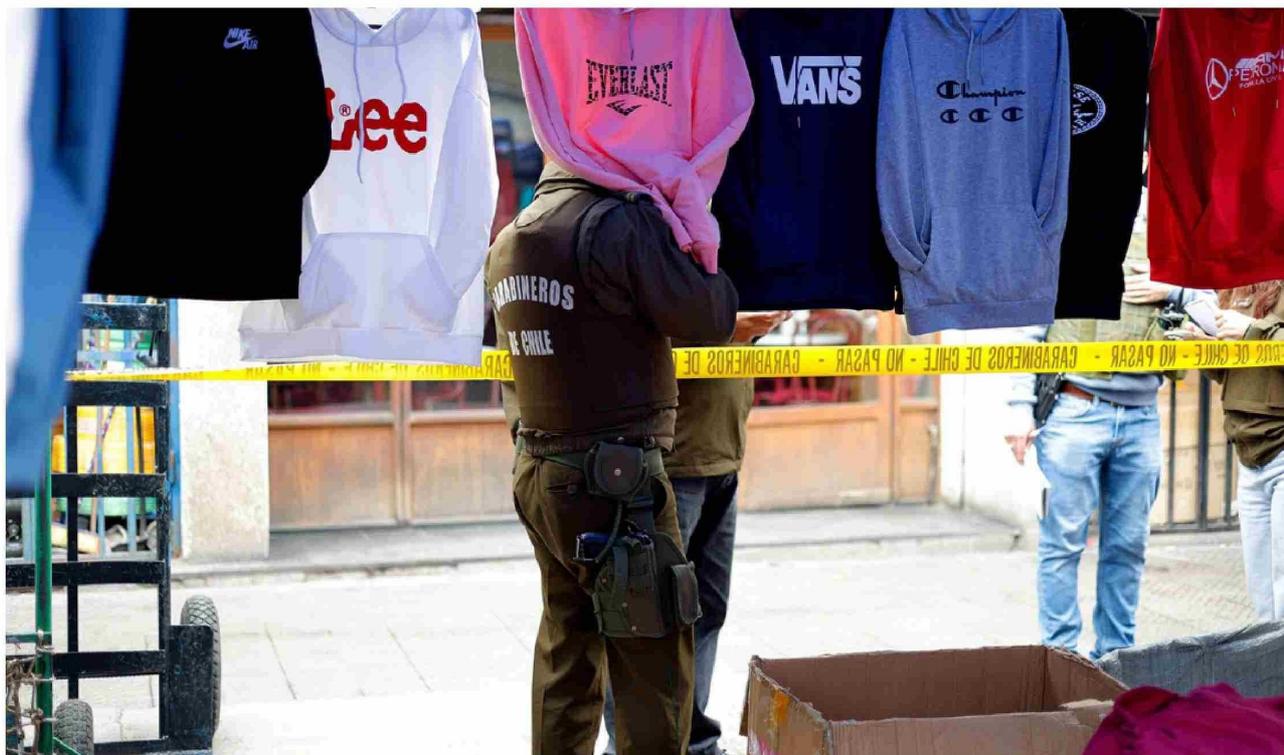
chas, debido a los ambulantes que instalan sus paños, mesas y toldos para vender de todo. Desde el Municipio de Valparaíso, la alcaldesa Camila Nieto, dentro de sus promesas de campaña, incluyó precisamente el tema de los ambulantes donde la idea es justamente ordenarlos, afirmando que "**vamos a cumplir con nuestro compromiso, pero lo vamos a hacer bien hecho, de manera seria, dialogada y con límites claros**".

Una de las primeras medidas ha sido sacar a quienes se instalaban en los alrededores del Congreso, ofreciendo una amplia gama de productos que van desde vestuario, cigarrillos y comida a pleno sol, por ejemplo. Lo que se busca es recuperar los espacios públicos.

Y la puesta en marcha de este plan de ordenamiento ya comenzó. ¿Dónde? En uno de los sectores céntricos de Valparaíso, en la **intersección de las avenidas Argentina**

con Pedro Montt, en los alrededores del Congreso Nacional, lugar donde hasta ahora se congregaban centenares de vendedores ambulantes y todo a vista y paciencia

Título: ¡Se les acabó la fiesta a los ambulantes de Valparaíso! Delegación Presidencial anuncia proceso "para eliminarlos como comercio"



del personal de Carabineros que resguarda la sede central del Poder Legislativo.

LO QUE SE VIENE: TRASLADOS

El delegado presidencial regional, Yanino Riquelme, sostuvo que en Valparaíso se está desarrollando un trabajo en conjunto con la Alcaldía para ordenar la ciudad y explicó qué es lo que, en concreto, se persigue: **"Saber quiénes tienen permiso para el comercio ambulante y quiénes ejercen el comercio ilegal. Tenemos que generar todos los procesos para poder eliminarlos como comercio.** Ese trabajo está en desarrollo, ya partimos con el entorno del Congreso y se va a hacer extensivo a todo el resto de la ciudad, pero en conjunto con el Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec), dependiente del Ministerio de Economía, con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis)".

La autoridad regional adelantó que **"existe la posibilidad de agrupar a algunos comerciantes ambulantes en alguna zona de la ciudad de Valparaíso, evidentemente.** Hay comercio que no vamos a permitir, como es el comercio ilegal en la vía pública. No es posible permitir el comercio de alcohol, menos de drogas. El comercio de fármacos tampoco es posible".

EL VALOR DE LA FORMALIDAD

Alejandro Montecinos, vicedecano de la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI), manifestó a **Puranoticia.cl** que el comercio tradicional aporta a la sociedad de diversas formas. **"Genera puestos de trabajo con estándares mínimos de calidad laboral. Esto se manifiesta, por ejemplo, a**

través de un sueldo claramente establecido, aporte para leyes sociales y condiciones mínimas de trabajo. De forma menos evidente, el comercio formal aporta, a través de la recaudación del IVA que es uno de los impuestos más importantes para el Estado".

El académico hizo hincapié en el hecho de que el comercio tradicional aporta reforzando la formalidad del empleo generando información. **"En la era de la inteligencia**

artificial, esto permite mejorar la calidad y oportunidad del diseño de las políticas públicas. Adicionalmente, la información permite visibilizar los problemas y desafíos enfrentados por el comercio tradicional, lo que se traduce en mejores programas de apoyo a las pymes". Consultado respecto a qué es lo que implica, en términos prácticos, el llamado comercio informal, aseguró que **"la informalidad dificulta el desarrollo de la actividad co-**

mercial de alto estándar. Es decir, deteriora la calidad del empleo a nivel de salario, las condiciones laborales para los trabajadores y apoyos para el desarrollo del comercio local. Más aún, la informalidad imposibilita la regulación de la actividad comercial, generando espacios para el desarrollo de prácticas no competitivas que redundan en mayores costos para los consumidores y la sociedad en general".

